



DECRETO ALCALDICIO No. **001530**
LITUECHE, **24 NOV 2017**

CONSIDERANDO:

- La necesidad de ejecutar el Programa Mejoramiento del Acceso Odontológico, establecido en el convenio entre el servicio de salud O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Litueche año 2017.
- La necesidad de adquirir materiales e insumos odontológicos para la ejecución de dicho programa.-
- El decreto n° **1457**, con fecha 08 de Noviembre de 2017 que llama a licitación de insumos odontológicos ID 580075-18-L117 para ejecutar el Programa Mejoramiento del Acceso Odontológico año 2017.
- El Acta de Apertura que se adjunta.
- Las ofertas presentadas por los diferentes proveedores.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No. 1.550, de fecha 06 de Diciembre del 2016. Lo dispuesto en la Ley. No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Las normas consagradas en el estatuto de Atención Primaria, ley N° 19.378.

DECRETO:

1. Adjudíquese la licitación 580075-31-L117 que tiene relación con la compra de insumos odontológicos a los siguientes proveedores:

Rol de Social	Proveedor	Monto sin IVA	Monto IVA incluido
5.398.787-7	EDUARDO AWAD MANZUR.	\$363.000	\$431.970
77.371.920-9	CLAN DENT	\$557.903	\$663.905
77.664.420-K	USDENT	\$235.640	\$280.412
TOTAL		\$1.156.543	\$1.376.287

TOTAL MAS IVA \$ 1.376.287

2.-Gírese orden de compra a los proveedores adjudicados.

3.-Impútese el gasto al Programa Mejoramiento del Acceso Odontológico, año 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

PABLO VIAL VERA
Secretario Municipal (S)

RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE/PVV/RPV/GRV/vmy
Distribución
DSM
Archivo Partes

